

---

---

**Asociación de Radioaficionados  
de la República Mexicana, A.C.**



**ARARM**

---

---

LA VERDADERA HISTORIA

DE LA

FMRE - ARARM

# INTRODUCCIÓN

Con el propósito de ofrecer a la Radioafición de México, una información veraz de los acontecimientos que originaron la escisión en México, se recurrió a los archivos de nuestra institución para consultar los documentos originales que contienen la historia cronológica de los hechos, como cartas u oficios girados a los diversos actores o participantes del conflicto, las Actas manuscritas de las Asambleas donde se ventilaron abiertamente las causas generadoras del problema, así como las minutas de las diferentes comisiones que se formaron para encontrar una solución adecuada.

Con el tiempo y la natural desaparición de los principales actores, debido al inexorable paso de los años, se han creado muchas y variadas versiones acerca de los hechos ocurridos al principio de la década de los años sesenta.

El conocer con veracidad los acontecimientos, nos permitirá analizar con objetividad los verdaderos motivos del conflicto abriendo la posibilidad de rectificar algunas posturas radicales que han perjudicado enormemente el desarrollo de la Radioafición nacional.

El conocer la verdadera dimensión del problema, nos conducirá a la solución del mismo, dándonos la posibilidad de aplicar un criterio de personas maduras, donde siempre prevalezca la buena fe, el deseo y la voluntad de integración.

La Radioafición mexicana es reconocida universalmente por la excelente disposición de sus integrantes para mitigar los problemas de otros, sin embargo, ha sido incapaz de resolver los propios.

Es responsabilidad de quienes asumen el liderazgo de una organización, hacer el mejor de sus esfuerzos para cumplir con los ordenamientos de las Asambleas teniendo como objetivo principal el progreso y desarrollo institucional.

Es obligación de los asociados pugnar porque sus decisiones, tomadas conjuntamente en Asamblea, sean respetadas y llevadas a feliz término. También les es obligatorio, exigir que se les informe en detalle, los procedimientos empleados y resultados obtenidos, porque de no hacerlo compartirán la irresponsabilidad.

La información que a continuación ponemos a su disposición les permitirá, hacer una evaluación objetiva de los hechos, pues está sustentada en la verdad.

## ANTECEDENTES

1959

28 de mayo. Se realiza la XXVII Convención Nacional de la LMRE, en Reynosa, Tamps., donde surgen algunos problemas derivados de las elecciones pasadas.

15 de octubre. El Consejo Directivo de la Liga nombra una Comisión Electoral, bajo la responsabilidad de Francisco Inguanzo XE1B, para analizar y en su caso, presentar modificaciones al proceso electoral, dado que en las últimas Convenciones ha habido motivos de controversias y fricciones entre los asistentes.

22 de octubre. La Comisión Electoral presenta al Consejo Directivo un proyecto de reforma que es aceptado por unanimidad y que será sometido a consideración de la Asamblea General en la próxima Convención.

La propuesta consiste en cambiar el sistema de elección directa del Presidente en la Convención, porque además de generar algunos problemas, no todos los asistentes a la Asamblea General tenían derecho a voto y aún así, votaban. El nuevo mecanismo consiste en distribuir las cédulas de votación que deberán ser enviadas por los Socios, directamente al Notario previamente contratado, y quien 30 días antes de la Convención, deberá asistir a la LMRE con todos los votos recibidos para ser escrutados ante los presentes y de esta manera dar fe de la voluntad de los Socios con derecho a voto.

En la Convención solo se procedería a la toma de posesión de la nueva mesa directiva.

2 de nov. La Comisión Electoral propone al Consejo Directivo que se realice un Referéndum, para ratificar o rectificar la modificación de Estatutos que deberá de presentarse a la Asamblea General de Socios.

Solo se obtiene un voto en contra: el del Radio Club de Matamoros.

5 de nov. El Presidente del Consejo Directivo, informa a la Asamblea que el Presidente del Radio Club de Matamoros, Prof. Guadalupe Urquiza XE2GU, anfitrión de la próxima Convención, no acepta los cambios propuestos al Consejo Directivo de la LMRE.

3 de dic. En reunión del Consejo Directivo de la LMRE, se da lectura a una carta que recientemente enviara el Presidente del R.C. Matamoros, donde informa, que ya no realizarán la Convención y que se retiran como Afiliados.

4 de dic. La LMRE recibe un telegrama del Prof. Urquiza, donde informa que la Convención Nacional, sí se llevará a cabo en Matamoros, Tamps. Esto produce confusión entre el Consejo Directivo de la LMRE y le obliga a solicitar al Presidente que viaje de inmediato a Matamoros para aclarar la situación.

En el país existen alrededor de 1,200 Radioaficionados, mismos que están afiliados.

1960

21 de enero. El Prof. Guadalupe Urquiza, quien labora como Celador Aduanal y tiene pretensiones políticas para Presidente Municipal, asiste a la reunión del Consejo Directivo de la LMRE para exponer personalmente su postura. En esa reunión el Consejo Directivo le convence de que deponga su actitud y acate la decisión que fue unánime.

Finalmente, es convencido y acepta respetar los acuerdos tomados, y se compromete a escribir una Circular, al regresar a Matamoros, para dar a conocer su rectificación.

4 de febrero. El Gral. Nájera renuncia a la presidencia. Daniel Magar M. XE1ZA, asume las funciones de Presidente Interino.

El Prof. Urquiza continúa con sus ataques a la LMRE y se niega a cumplir con el compromiso contraído ante el Consejo Directivo, de enviar una Circular con su aceptación.

11 de febrero. Se procede a la expulsión del R.C. Matamoros, por no acatar la decisión.

25 de febrero. El R.C. de Nuevo León y posteriormente el Club de Radioaficionados de Tampico y el R.C. de Matehuala, envían una carta a la LMRE, anunciando su voluntaria desafiliación en protesta por la expulsión del R.C. Matamoros y en apoyo al Prof. Guadalupe Urquiza XE2GU.

19 de marzo. La LMRE publica en los tres diarios de mayor circulación nacional, la convocatoria para la Convención que deberá realizarse en la ciudad de Cuernavaca, Mor.

## **FUNDACIÓN DE LA ARARM.**

11 de abril. Se realiza una Convención en Matamoros.

13 de abril. En la Asamblea, se determina el nacimiento de la Asociación de Radioaficionados de la República Mexicana (ARARM). La asistencia fue de 28 personas.

26 de mayo. Se realiza la XXVIII Convención Nacional de la LMRE, en la ciudad de Cuernavaca, Mor., donde asisten más de 300 personas, incluyendo algunos radioaficionados de Texas.

28 de mayo. Álvaro González R. XE1D, es electo Presidente. (6o).

29 de mayo. La Asamblea General aprueba, con algunas modificaciones, los cambios Estatutarios sometidos a su consideración por la Comisión Electoral.

La SCT otorga un subsidio a la LMRE por el importe de la renta de sus oficinas. Este es un reconocimiento institucional otorgado hasta el cambio de Administración Gubernamental.

1961

26 de mayo. Se realiza la XXIX Convención Nacional de la LMRE, en Ciudad Juárez, Chih. José Contreras XE2JZ, propone y consigue que el 21 de Septiembre de cada año se conmemore el "Día del Radioaficionado", en recuerdo a la fecha del primer permiso otorgado.

## **INTENTOS DE ACERCAMIENTO**

1978

16 de julio. Se realiza la XLVI Convención Nacional de la LMRE, en Morelia, Mich. Se reúnen el Presidente de la LMRE, Miguel Ríos Chinarro XE1FP y el Director General de la ARARM, Alejandro Camarena XE1CZ y en aras de encontrar el camino hacia la integración, acuerdan celebrar en el futuro, reuniones conjuntas en lugar de Convenciones y Congresos.

4 de octubre. Fallece Miguel Ríos Chinarro. José Lozano R. XE1RN, asume la presidencia estatutariamente.

1984

12 de julio. Se realiza la VI Reunión Nacional de Radioaficionados, en Morelia, Mich.

La LMRE recibe un escrito de la ARARM, donde el nuevo Director, Eladio Álvarez V. XE2KAC, cancela el acuerdo de Morelia y da por terminadas las Reuniones Nacionales.

1989

El Congreso de Ajijic determina buscar la unificación de la ARARM con la FMRE

1991

2 de enero. El Presidente de la Federación, Enrique Ssczupak XE1GQ se entrevistó con Eladio Álvarez, acompañado de su hijo, en el Restaurante VIPs de Cuatro Caminos para conversar acerca de una probable unificación o integración. Eladio condicionó su aceptación, si la Federación modificaba sus Estatutos, incluyendo los siguientes 7 puntos:

Que el Presidente pudiera ser de cualquier parte de la República

Que se contemplara la membrecía Vitalicia.

Que se realizaran Congresos Plenarios con presencia de todo el país.

Que las oficinas de la FMRE solo fueran administrativas.

Que su membrecía solo conste de Radioclubes.

Que cambie su estructura administrativa (?)

Que al incluirse lo anterior, la ARARM extendería una invitación oficial a la FMRE.

(i)

18 de enero. A solicitud del Presidente, los cambios fueron considerados por la Comisión (XE1JHR, XE1JGF, XE1MOL Y XE1NJ) creada para modificar los Estatutos de la Federación e incluidos en las modificaciones que aprobó la Asamblea General.

22 de mayo. A solicitud del Director de la IARU, el Dr. Alejandro López Toledo, Director General de la SCT, hizo una invitación a los directivos de la ARARM, para conversar con la FMRE, a través del Sr. Pedro Lete quien asistiera a una reunión preparatoria de la CITEL en la ciudad de México. El Dr. López Toledo aceptó ser árbitro en la mesa de discusión.

29 de mayo. Reunión FMRE – ARARM – SCT.

#### **Minuta de la Reunión:**

En la ciudad de México, siendo las 18:00 horas del día 29 de mayo de 1991, en las oficinas del Dr. Alejandro López Toledo, Director General de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), ubicadas en la avenida Eugenia N° 197, sexto piso, en la Colonia Narvarte de la ciudad de México, se reunieron las personas que a continuación se citan, con el propósito de tomar las acciones y acuerdos necesarios a efecto de encontrar una solución al conflicto existente dentro del ámbito de los radioaficionados de México.

Dr. Alejandro López Toledo,	Director General de la SCT.
Enrique Szczupak XE1GQ,	Presidente de la FMRE.
Rogelio Olivares XE2JYE,	Director de la ARARM
Jorge Hernández R., XE1JHR,	Dir. de Relaciones Públicas de la FMRE.
Eladio Álvarez V., XE2A,	Ex Director de la ARARM.
Guillermo Núñez J., XE1NJ,	Representante de la FMRE ante la SCT.
Pedro Lete, XE1IX,	Enlace en la invitación.
Eugenio Souto, XE1JME,	Representante de la ARARM en la Cd de México.

La reunión dio inicio haciendo uso de la palabra el Sr. Enrique Szczupak quien hizo la presentación del caso e introducción al tema central.

El Sr. Szczupak con el propósito de poner al tanto al Dr. López Toledo, le pidió al Sr. Rogelio Olivares, diera una breve reseña de los hechos acontecidos en el año 1960, dado que él era Socio fundador de la ARARM.

El Sr. Olivares dijo “no querer recordar el pasado, pues fue algo muy doloroso”, sin querer decir más al respecto; Sin embargo, propone la creación de un organismo que represente a los radioaficionados de México.

El Sr. Álvarez interviene señalando... que es un hecho, el deseo de la mayoría de los radioaficionados, lograr la unión y olvidar los hechos del pasado.

El Sr. Hernández insiste en preguntar, ¿Cuál fue el origen del problema?, dado que el no vivió ese hecho y considera necesario conocer la verdad de lo que ocurrió, para entender el rencor tan grande que existe en algunas personas. Piensa que debió ser muy grave, pues después de 30 años, todavía no se supera.

El Sr. Olivares dijo no tener ni odio ni rencor. Para evitar reabrir heridas, insiste en no hablar del pasado. Además señaló que en aquella época, él tenía escasos 7 meses de radioaficionado y que no logró entender la esencia del problema.

El Sr. Álvarez agregó, que, cualquiera que haya sido el problema, en última instancia, fueron los directivos los que fomentaron la división. Es un hecho, añadió, que nadie quiere tener responsabilidades y que la mayoría acepta las cosas, mientras exista alguien que ponga dinero de su bolsa; pues al solicitar cooperación económica, comienzan las dificultades. Por otro lado, asegura, tener asociados a un gran número de radioaficionados, incluyendo socios vitalicios, por lo que considera tener mayoría.

Habían pasado unos diez minutos de discusiones y sin conocer los hechos que originaron el problema en 1960, el Dr. López Toledo intervino para decir, que si no se aceptaba el origen del problema, no era posible encontrar una solución, por lo que a su juicio, los ahí presentes todavía tenían mucho de qué hablar para ponerse de acuerdo. Que los dejaba en su sala de juntas para que continuaran platicando y que con gusto regresaría cuando se hubiese llegado a un acuerdo. Acto seguido se retiró para atender su oficina y la reunión continuó.

El Sr. Hernández retomando el tema, señala que el número de afiliados que dice tener la ARARM, es insuficiente para considerar una mayoría, pues en forma individual ni la FMRE ni la ARARM lo han logrado y que solo será posible cuando haya un solo organismo que los represente ante la SCT, pues en el plano internacional, ya existe. Expuso, además, que las reformas de los estatutos de la FMRE, establecen un mecanismo para la cooperación económica y que ésta será a través de los clubes, quienes deberán de aportar la membrecía de sus socios, reduciendo considerablemente el costo actual, por razones obvias. Precisa que dentro de la FMRE, también existen socios vitalicios.

El Sr. Álvarez considera que la solución pudiera ser la creación de una “Unión” u otro nombre de un nuevo organismo.

El Sr. Hernández señala que esa propuesta implica de manera automática la desaparición de la FMRE, pues ya no agruparía a los Radioclubes y su existencia no tendría sentido, pues al existir, otro organismo de “mayor jerarquía”, la Federación

se tendría que afiliar como club. Por otro lado, con esta desaparición, la historia, actos, reconocimientos, esfuerzos realizados a través de 60 años, se tirarían al cesto de la basura.

El Sr. Hernández pide se tome todo ello en cuenta antes de hacer una propuesta a la ligera.

El Sr. Álvarez advierte que los cuatro representantes presentes de la ARARM no tienen poder para tomar decisiones y que desde su punto de vista solo hay 6 o 7 personas bien intencionados que pretenden, en un futuro, tener una sola organización.

El Sr. Núñez, en uso de la palabra, recuerda la intención de la reunión: “encontrar una solución a la problemática con el mayor deseo posible de aportar razonamientos positivos”.

La propuesta de la Asociación de ninguna manera solucionaría el problema, por el contrario, originaría otro, pues no habría ningún argumento para justificar la desaparición de la Institución cuyos orígenes coinciden con el nacimiento mismo de las Radiocomunicaciones en México. La historia, la conforman las personas mediante acciones, hechos y esfuerzos que cristalizaron en la consecución de las metas fijadas.

Algunos protagonistas de la fundación sobreviven y otros ya no existen, todos ellos hombres celebres que pusieron lo mejor de sí como Juan Cross Buchanann, quien concretó sus experimentaciones en la creación de la primera estación comercial en México; Guillermo González Camarena, hizo lo propio en la Liga para llevar al plano comercial el resultado de sus experimentaciones. El canal 5 de la TV lleva sus siglas en recuerdo a este ilustre científico que dio y seguirá dando prestigio a México; el paso de dos secretarios de estado; el honor de ser miembro fundador de la IARU Región II; los reconocimientos del gobierno a los radioaficionados de México, (el del Congreso y el reconocimiento de Solidaridad otorgado por el Presidente de México, Lic. Miguel de la Madrid), etc., etc.

¿Con qué derecho podríamos desaparecer toda esa historia?

La propuesta, que con toda seriedad traemos a la mesa, es: ofrecerles la estructura existente con su historia, para perfeccionar su funcionamiento, conservando todo lo bueno que ya tiene, como el reconocimiento internacional que nos permite ser parte del concierto mundial. No debemos de olvidar que la imagen que México proyecta, hacia el Sur de nuestro continente, también es digna de tomarse en consideración.

El Sr. Szczupak hace mención a una reunión celebrada con el Sr. Álvarez, con el propósito de intercambiar algunas impresiones.

El Sr. Álvarez aclara que aquella reunión fue de carácter personal y de ninguna manera oficial. También considera que para llegar a un acuerdo habrá necesidad de efectuar más reuniones. Como acción inmediata considera necesario el nombramiento de una comisión que se aboque al estudio de los estatutos del FMRE y

ARARM para posteriormente aportar opiniones al respecto. Acepta que los de la FMRE ya incluyen algunas observaciones realizadas en la reunión antes mencionada.

El Sr. Hernández insiste nuevamente en NO olvidar que la historia la conformaron personas que merecen nuestro respeto y que en su contenido hay hechos muy importantes y trascendentales para México.

El Sr. Olivares acepta la consideración y reitera que como primer paso, deberán estudiarse los estatutos de ambas Asociaciones para lo cual hace entrega de un ejemplar de los de la ARARM. Al mismo tiempo hace un llamado para evitar en alocuciones públicas, comentarios que puedan afectar el ánimo de algún asociado.

Se establece mantener una comunicación para llegar a otra reunión con mayores elementos.

No habiendo otro asunto que tratar, la reunión se da por concluida a las 19:20 horas del mismo día.

Minuta de la FMRE.

1992

El Congreso de San Luis Potosí, ratifica el mandato de Ajijic: “Buscar abiertamente la unificación de la ARARM con la FMRE

1 de agosto. La Federación, a través de su Presidente Sr. Juan Bou Riquer XF3R, recibe una carta del Sr. Eladio Álvarez donde le propone como condición para la unificación, la desaparición de la FMRE y de la ARARM para crear un nuevo organismo de representación nacional.

21 de agosto. La Federación adjuntando la misiva de la ARARM realiza un Referéndum nacional.

28 de noviembre. La Federación envía su respuesta, al Sr. Eladio Álvarez, sustentada en el Referéndum nacional, donde le invita a superar las diferencias y firmar un documento donde quede plasmada su afiliación, documento que se reproduce literalmente en la página 19 de la revista Onda Corta 394.

1993

27 de nov. La Federación realiza su LII Convención Nacional, en Juriquilla, Qro., donde el Dr. Alberto Shaio HK3DEU, Presidente de IARU Región II, asistió como invitado de honor de la Federación y con el propósito de entrevistarse con el Director de la ARARM para conversar acerca de la manifiesta pretensión de compartir la representación de IARU y llegar a un acuerdo con la Federación. Es oportuno señalar que el Sr. Eladio Álvarez XE2A, manifestó públicamente el deseo de entrevistarse con Presidente de IARU, por lo que el Sr. Guillermo Núñez J.XE1NJ, en su carácter de Director de IARU realizó las gestiones necesarias. La entrevista se llevó a cabo y está documentada en la minuta de IARU que a la letra dice:



### **Minuta**

Siendo las 19:20 horas del día 25 de noviembre de 1993, en el Hotel Mission Park de Juriquilla, Qro., se reunieron los señores, Eladio Álvarez XE2A, Alejandro Flores Revueltas XE2AFR, Juan Castellanos XE1CRJ, el Presidente de la IARU Región II, Dr. Alberto Shaio HK3DEU y el Director del área, Guillermo Núñez Jiménez XE1NJ, para conocer algunas inquietudes del Director General de la Asociación de Radioaficionados de la República Mexicana, A.C.

En uso de la palabra, el Director de la IARU realizó la presentación del caso y a manera de introducción a la plática, le informó al Dr. Shaio que la Asociación había solicitado en el pasado su reconocimiento como Representación Nacional y que aún mantenía la pretensión.

Alberto Shaio señaló que conocía perfectamente el antecedente y que para información de Eladio, esa situación no se podía dar, puesto que México ya estaba representado por la Federación Mexicana de Radioexperimentadores, A.C., desde 1932 y que la IARU, por estatutos, no acepta reconocer dos sociedades en un mismo país, y que jamás ha desconocido a ninguna sociedad para reconocer a otra; salvo que ésta haya desaparecido, como en el caso de Burma, donde ya no existe oficialmente la Radioafición.

También señaló que las Sociedades Miembro tienen, por estatutos, una serie de obligaciones y que mientras esas se cumplan, la IARU no puede actuar, siendo este el caso de la FMRE.

Alberto le pregunta a Eladio, ¿si tiene alguna queja de la Federación?

Eladio contesta que NO, pero añade que la IARU no atiende a la ARARM y que jamás ha recibido ninguna información del Director.

Alberto le señala que la IARU solo trata con la Sociedad Miembro, entre otras cosas, por motivos de respeto a la Soberanía de los países; amén de que la Sociedad es la que tiene la responsabilidad de atender a todos los Clubes de su país.

Eladio le preguntó al Dr. Shaio que si en el futuro podrían volver a conversar sobre tópicos de la Radioafición.

Alberto contestó que, la autoridad correspondiente en el área, es Guillermo Núñez, en su carácter de Director y que, si en esta ocasión estaban reunidos, era porque Guillermo se lo había solicitado personalmente, pensando en que mi presencia podría ayudar a encontrar una razonable solución.

Alberto insistió nuevamente en preguntar... ¿la Federación no les envía información?

Eladio contestó que NO la recibían.

Guillermo intervino para señalar que la Federación “si” les proporcionaba la información a través de la ONDA CORTA, que es el boletín oficial, mismo que les es enviado a la dirección que ellos han marcado.

Eladio aceptó recibir la ONDA CORTA.

Alberto dijo que él también recibía la misma revista y que a su entender, ahí se difundían todas las actividades de la IARU; por lo tanto, la Federación sí está cumpliendo con lo establecido en el estatuto de la Unión.

Alberto, ampliando el tema, mencionó que la Sociedad tiene las siguientes obligaciones:

- Respetar y hacer respetar el Estatuto de la IARU.
- Cubrir oportunamente la cuota que fije la IARU sobre la base del total de radioaficionados del país.
- Asistir con acreditación a las Asambleas Generales de Delegados.
- Difundir por sus propios medios toda la información que genere la IARU.
- Distribuir sin restricciones el QSL Bureau.

Alberto le preguntó a Eladio que... si a su juicio, ¿la FMRE no cumple con alguno de los puntos antes mencionados?

Eladio respondió que ¡no lo sabía!; acto seguido, le dijo a Alberto que, la IARU podría seguir reconociendo a la FMRE y que ellos podrían cooperar con la representación ante las autoridades de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Alberto contestó que la IARU no acepta la dualidad de funciones y aprovechó la oportunidad para comentar lo difícil que resulta negociar con las Administraciones, principalmente con aquellas en las que existen problemas de Sociedades Paralelas. Manifestó que la culpa es de los propios radioaficionados por no entender lo importante que es tener una sola organización con la fuerza de todos los radioaficionados. Al mismo tiempo, mencionó que este problema solo se vive en países del tercer mundo.

México debería de ser líder y mostrar madurez y corregir el camino de la disidencia, porque si México pone el ejemplo, otros países de Latinoamérica que tienen problemas similares, podrían seguir el camino hacia la solución.

Alberto invitó a Eladio, para que bajo su Dirección, la Asociación se sumara de manera decidida al esfuerzo de la FMRE, incluyendo con recursos económicos.

Eladio ofreció enviar a la Federación, el pago de la parte correspondiente a 2,000 socios.

Alberto agradeció el ofrecimiento y se mostró complacido por el gesto de apoyo; al mismo tiempo recordó que la Federación Mexicana de Radioexperimentadores, A.C. ha forjado su historia y una trayectoria que le ha valido el respeto Universal, especialmente el de Latinoamérica.

Guillermo le informó al Presidente, que la ARARM, bajo la Dirección de Eladio había propuesto que el nombre actual de FMRE, cambiara por otro similar, como Federación Mexicana de Radioaficionados.

Alberto señaló que no es prudente desaparecer la FMRE por muchas razones, entre otras, porque es socio fundador de la IARU y ésta no lo aceptaría; recordó que, para el cambio de LMRE a FMRE se consultó con el Consejo y solo se aceptó porque se trataba de la misma sociedad, no de otra.

Eladio no objetó nada, sin embargo, manifestó que podría desistir del cambio de nombre y que estaría dispuesto a aceptar el nombre actual. (FMRE, A.C.)

Alberto pidió madurez y voluntad para superar la crisis.

Eladio prometió estudiar la posibilidad de afiliarse y también analizar los nuevos estatutos de la FMRE para posteriormente emitir una decisión. Al mismo tiempo prometió iniciar pláticas con el nuevo presidente, Oscar A. Oropeza, tendientes a encontrar la mejor solución.

Alberto le agradeció esa postura e hizo votos porque muy pronto se supere el problema, al tiempo que envió saludos a todos los socios de la Asociación de Radioaficionados de la República Mexicana, A.C.

Siendo las 19:57 horas, se dio por terminada la reunión.

## Minuta de la IARU

Con el propósito de dar seguimientos a los compromisos contraídos por la ARARM ante la máxima autoridad de la IARU Región II y con la intención de documentar fehacientemente los esfuerzos de la FMRE por finiquitar las absurdas diferencias sustentadas en la mentira y en los intereses personales de oscuros personajes que ya desaparecieron de esta vida pero que han dejado un tremendo daño que no hemos sabido resolver al paso de los años.

La FMRE ha intentado de manera seria elevar la calidad del debate para superar las diferencias y se ha encontrado una y otra vez que ya no existen las diferencias iniciales ni los elementos suficientes para un desencuentro fraterno; sin embargo, a los directivos de la ARARM les espanta el dar un paso hacia la superación por lo que algunos pudieran decir, a pesar de que en Ajijic, Jalisco en el marco del Congreso de 1989 la Asamblea General resuelve por unanimidad “Buscar la unificación de la ARARM con la FMRE”. En otras palabras, lo que faltado es un líder que tenga valor y voluntad política para cambiar la historia.

A continuación hago de su conocimiento la siguiente Minuta:

**MINUTA FMRE-ARARM**

El viernes 18 de noviembre de 2004, siendo las 20:45 horas se reunieron los señores José Vázquez González XE2IVG, Pedro Herrera XE1PHL, Carlos E. Levy XE1YK y Guillermo Núñez XE1NJ en el Tok's de Taxqueña y Calzada de Tlalpan para charlar.

Antes de que Carlos llegara al restaurante José, Pedro y Guillermo estuvieron comentando sobre los cambios que se han dado en la sociedad percibiendo una pérdida de valores. Al llegar Carlos y después de los obligados saludos, se inició una plática informal.

XE1IVG: Entregó a Carlos un escrito donde presenta a Pedro Herrera como Delegado de la ARARM para recoger tarjetas del Qsl Bureau, mismo que Carlos le firmó de recibido. Acto seguido José preguntó a Carlos si veía posible hacer algunas labores coordinadas como gestionar que las personas de la tercera edad, con credencial del INSEN (ahora INAPAM), pudieran obtener algún descuento al hacer cualquier pago de derechos.

XE1YK: Manifestó que no veía porque no pudieran hacer algo al respecto.

XE1NJ: Preguntó a José si la ARARM había contemplado en algún momento ir a fondo con cosas más importantes y trascendentales como terminar con la escisión existente.

XE2IVG: Se desconcertó momentáneamente y dijo que no, que no la habían pensado y mucho menos lo tenían contemplado en su programa de trabajo.

XE1NJ: Mencionó que lo que pretendía con las tarjetas del INAPAM era interesante pero que era más importante que la ARARM elaborar un plan a mediano o largo plazo porque finalmente llegaría el día en que hubiesen resultados, porque de otra manera han pasado 44 años y podrán pasar otros 44 años sin que cambien nada.

XE1IVG: Dijo que él consideraba que no era el momento idóneo para proponer algo parecido pero que lo contemplaría para un futuro.

XE1YK: Le propuso que se uniera a la creación de la Asociación de Coahuila aportando cuatro miembros de la ARARM como un primer paso y que ello le daría derecho a tomar parte en las Asambleas con voz y voto.

XE2IVG: Señaló que no le interesaba porque el propósito de la FMRE era tener más Asociaciones para tener más dinero por parte de la CoDeMe.

XE1YK: Le dijo que estaba en un error porque el subsidio que tenía la FMRE era en relación directa al cumplimiento de un programa de trabajo y no al número de Asociaciones porque entonces el año pasado no hubiera recibido dinero por parte de CoDeMe. Que esos rumores no tienen sustento y carecen de veracidad.

En resumen, no se concretó nada porque Carlos y yo advertimos que lo único que quería el señor José Vázquez González era establecer un vínculo con la FMRE a manera de demostrar que no tiene pleito con nadie, pero que tampoco le interesa ir más allá. Incluso al proponerle que participara gente de la ARARM en la Asociación de Coahuila dijo que mejor cada quien con lo suyo.

La reunión terminó a las 22:55 horas sin haberse tratado nada relevante.

### ***ANÁLISIS***

Ha quedado demostrado fehacientemente en el presente documento que los razonamientos que actualmente se esgrimen para justificar la división de la Radioafición nacional son producto de la indisciplina y obedecen a intereses ajenos a la propia Radioafición.

Es claro advertir que las aspiraciones políticas de don Guadalupe Urquiza originaron la escisión que ahora se pretende justificar con causas y motivos diversos que nada tienen que ver con el origen del problema, que se ha radicalizado porque los dirigentes de la ARARM, principalmente Eladio Álvarez, han tratado de sustentar en hechos no verídicos dejando al descubierto que los dirigentes son quienes han bloqueado todo intento de integración al organismo del que se apartaron a pesar del manifiesto interés de los socios, plasmado en el mandato de Ajijic (1989) y en el de San Luis Potosí (1992).

Es claro entender que en 1960, los hechos se originaron por una simple “propuesta” para cambiar el procedimiento electoral, mismo que fue aprobado por unanimidad por la Asamblea General, después de la formación de la ARARM. Fue por unanimidad porque quienes no estaban de acuerdo, ya habían abandonado la Institución.

Al paso de los años, podemos apreciar en las propuestas planteadas por la ARARM, que el sustento es diferente cada vez y pareciera ser que, la única razón de subsistencia de la ARARM es el antagonismo, pues cada vez que sus simpatizantes pierden interés en ella, sus directivos recurren a la negociación con la Federación, finiquitando toda posibilidad de arreglo con la misma propuesta: “la desaparición de la FMRE”, a sabiendas de no ser aceptada. Esto invariablemente ha provocado confrontaciones entre personas radicales, obteniendo como resultado, que algunos incondicionales cierren filas y refrenden el divisionismo.

Por todo lo anterior, y tomando en consideración:

Que la FMRE es una Asociación Civil con personalidad jurídica y patrimonio propio, fundada el 10 de enero de 1932 y legalmente constituida el 26 de abril de 1950 en términos del artículo 2670 y demás relativos del Código Civil para el Distrito Federal, mediante Escritura Pública núm. 29429, y que consta en el protocolo del Notario Público núm. 108, Lic. Jorge Sotelo Regil Colomé, en el Vol. 589, Foja 159, inscrita en el Registro Público de Personas Morales, con el folio 4621 del 17 de marzo de 1989.

Que es una Asociación Civil reconocida como representante de la Radioafición Nacional, por la Unión Internacional de Radioaficionados (IARU) desde el 1º de diciembre de 1932.

Que el Senado de la República le reconoce como representante de la Radioafición nacional a través de la “Medalla al Mérito”, otorgada el 6 de febrero de 1986.

Que la Presidencia de la República le reconoce como representante de la Radioafición nacional y le otorga la “Placa a la Solidaridad Institucional”

Que la Confederación Deportiva Mexicana la reconoce desde el 16 de febrero de 1988, como la máxima autoridad de la práctica de la Radioafición y radioexperimentación en la República Mexicana.

Que la Secretaría de Gobernación le reconoce como representante de la Radioafición nacional a través del Convenio de Coordinación de Acciones en Materia de Protección Civil y Prevención de Desastres, firmado el 28 de mayo de 1993.

Que la SCT le reconoce como representante de la Radioafición nacional a través del Convenio que suscribió el 18 de mayo de 1994, por afectación a la banda de 2 metros; y el Oficio 123 de fecha 1º de julio de 1994, donde solicita a la FMRE, informe a la Radioafición nacional que respetará la banda de 146 – 148 Mhz, de acuerdo al Convenio suscrito.

Que las causas que originaran la escisión, ya no existen, pues la estructura de la Federación se ha modificado democráticamente y es perfectible.

Que los actores principales ya no están activos y en su gran mayoría fallecieron

Que el desconocimiento del verdadero origen del problema ha propiciado la manipulación tendenciosa del conflicto.

Que los intereses de la Radioafición deben de estar por encima de los personales y de orgullos mal entendidos.

Que el principal objetivo de la Radioafición es la unión entre sus adeptos.

Que no es posible ignorar la historia, el esfuerzo de quienes nos antecedieron y los reconocimientos alcanzados por méritos propios, en aras de caprichos inconscientes.

#### *LA FEDERACIÓN PROPONE:*

- 1.- La firma de un Convenio donde quede plasmada la afiliación permanente, de sus asociados presentes y futuros, a la Federación.
- 2.- La colaboración coordinada de la Asociación, dentro del marco institucional, para cumplir con el Plan Nacional de Desarrollo y los programas derivados.
- 3.- La colaboración coordinada de la Asociación, dentro del marco institucional, para cumplir una labor social dentro de la Red Nacional de Emergencia y del Sistema Nacional de Protección Civil.

FMRE



**AVIVEMOS LA FLAMA  
DE LA FRATERNIDAD**

---

---